

**EL DIRECTOR DEL CENTRO INTERNACIONAL DE LENGUAS Y CULTURAS  
EXTRANJERAS., DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD SANTO  
TOMÁS, RECONOCIDA POR LOS DECRETOS DE 1772 DEL 11 DE JULIO DE  
1966 Y 1583 DEL 11 DE AGOSTO DE 1975**

HACE CONSTAR

Que, **Kenny Mayerly Ávila Castellanos** identificado(a) con número de documento 1121915438 estudiante de la “Especialización En Dirección Y Gestión De Calidad”, de la Universidad Santo Tomás. Presentó examen de suficiencia en idioma extranjero, durante el segundo periodo académico 2023, con un resultado igual a nivel B1, el presente documento lo podrá presentar para validar el cumplimiento del requisito de lengua extranjera exigido por el programa académico al cual está adscrito para fines de grado.

Esta constancia se emite para uso exclusivo académico dentro de la Universidad Santo Tomás, y no constituye una certificación oficial reconocida a nivel nacional o internacional, para acreditar nivel de proficiencia en inglés fuera de la Institución.

Se expide en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de enero de 2024.



**Hans Dieter Selsted Barreto**  
Director  
Centro Internacional de Lenguas y Culturas Extranjeras (CILCE)

Preparó: Andrés Esteban Verano Russi, Secretario CILCE